



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

### SERVICIO DE SEGURIDAD (VIGILANCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL) EN LOS CENTROS DE LA FNMT-RCM EN BURGOS

REFERENCIA: SEGUR BUR/21/05/2018

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIO
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Características y requerimientos	<p>Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados.</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.</p> <p>La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i></p>
Aclaraciones sobre los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>jgarrido@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es</p>
Plazo de ejecución	<p>El plazo de ejecución de la contratación será de un año, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>No obstante, podrá prorrogarse la contratación, en el supuesto de que ambas partes así lo acuerden expresamente, con una antelación no inferior de tres (3) meses a la fecha de finalización del contrato.</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p>En cualquier caso, la prórroga del contrato no podrá tener una duración superior a un año. Por tanto, de prorrogarse el contrato, el plazo máximo de duración de la contratación, incluida la prórroga, no podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2020.</p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación anual del servicio objeto de esta licitación, en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Particulares, se fija en: <b><u>972.440,50 €</u></b></p> <p>El importe estimado máximo previsto (considerando la ejecución de la posible prórroga), se fija en: <b><u>1.944.881 €</u></b></p> <p>Importes indicados sin incluir IVA</p>
Garantía provisional	<p>El licitador deberá acreditar, en el momento de presentación de ofertas, la constitución de una garantía provisional, por un importe del tres por ciento (3 %) del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 114 de la LCSP.</p>
Enlace DEUC	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</p> <p><a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/response/eo/procedure">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/response/eo/procedure</a></p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- <i>Entrar en el enlace</i></p> <p><a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es</a></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p>



	<p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Plazo para presentación de solicitudes de participación	Hasta las 10 horas del 12 de noviembre de 2018
Lugar para presentación de solicitudes de participación	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p><b>Salvo el día indicado para la finalización de plazo de las solicitudes de participación que solo se admitirán las recibidas antes de las 10h.</b></p>
Apertura de sobres	<p>Apertura pública de solicitudes de participación: 12 horas del 12 de noviembre de 2018</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) <i>Salón de 100</i> C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>
Criterio de valoración de ofertas	<p>La valoración de las ofertas se realizará atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos.</p> <p>A.- La puntuación correspondiente a la <b>oferta económica (máximo de 55 puntos)</b></p> <p>B.- La puntuación correspondiente a la <b>oferta técnica (máximo 45 puntos)</b></p> <p>De acuerdo con lo indicado en el anexo I del pliego de condiciones particulares.</p>
<i>Nota informativa</i> <i>Responsabilidad Social Corporativa</i>	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

*Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>